



EL ABOGADO FRENTE A LOS ESTUDIOS DE VIABILIDAD RELACIONADOS CON LA LEY CONCURSAL ¿Qué es una plan de viabilidad? ¿Cuales son los aspectos que el abogado ha de tener en cuenta?

1. INTRODUCCIÓN

Hablar con un letrado sobre temas económicos de alto contenido contable es posible que no resulte muy divertido, y menos cuando esas cuestiones se debaten delante de un juzgador. Al ser la formación de un hombre de leyes muy distinta a la nuestra, es comprensible que en la mayoría de los casos, cuando el letrado se encuentra ante una problemática de carácter económico, se dirija a un economista para solventar sus dudas. Sin embargo lo difícil es elegir la persona adecuada y no hay que olvidar nunca que como jocosamente Gallbraith decía, hay dos clases de economistas, unos, aquéllos que no saben nada y otros que ni siquiera saben esto. En realidad esto es así porque inevitablemente en nuestra profesión como en cualquier otra, la especialización no deja de ser un hecho, y por tanto no podemos pretender que la profesión de economista sea sinónima de la del que se dedica a analizar cuestiones macroeconómicas, ya que existen muchas otras especialidades sobre todo en el campo de la empresa, que es donde se han desarrollado más, y donde podemos observar que es muy diferente hablar sobre finanzas corporativas con un hombre de marketing que con un analista financiero. De todas maneras es sobre este último enfoque en el que nos vamos a centrar a lo largo del presente artículo sin menospreciar la importancia que puedan tener otras cuestiones de carácter empresarial que no deben ignorarse en el momento de llevar ...